

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Concesión – Término Municipal Salvatierra/Agurain. Ref. 2015-A-73

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 23 de junio de 2020, se otorga a Joseba Mikel Lopez de Lacalle Gauna la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del río Zadorra, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (junio/septiembre) de 0,0035 l/s, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 549954Y: 4744947, mediante electrobomba de caudal máximo 1,30 l/s que impulsa el agua hasta tres depósitos de regulación móviles de 1 m³ cada uno, desde donde se distribuye al riego de hortalizas y jardín durante los meses de mayo a octubre, ambos inclusive, en la parcela 1404 del polígono 1 del término municipal de Salvatierra, con una superficie de 0,080 ha y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 29 de julio de 2020

El Comisario Adjunto

JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA